

Abierta la convocatoria del Programa Iberoamericano de Formación Municipal

Programa Iberoamericano de Formación Municipal

MÓDULO VIRTUAL UCCI:
10, 11 y 12 DE NOVIEMBRE DE 2020
-VIVIENDA-

MÓDULO VIRTUAL UCCI:
17, 18 y 19 DE NOVIEMBRE DE 2020
-OBRAS Y EQUIPAMIENTOS, GESTIÓN DEL
ESPACIO PÚBLICO Y PATRIMONIO-



26 de octubre 2020. La Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI) ha abierto el plazo de inscripciones correspondiente a la nueva convocatoria del **‘Programa Iberoamericano de Formación Municipal’**. La UCCI ha puesto en marcha la realización de dos módulos de trabajo virtuales con el objetivo de poner en valor la formación y el intercambio de experiencias y seguir cumpliendo con uno de los objetivos fundacionales de la organización, el de “organizar encuentros y actividades que sirvan para el intercambio efectivo de conocimientos en todas las políticas que son competencia del ámbito municipal”. Cada jornada contará con la presencia de altos cargos de las diferentes áreas de gobierno del Ayuntamiento de Madrid. Dichos módulos de trabajo virtuales están dirigidos tanto a cargos electos como a funcionarios y/o técnicos de las ciudades miembro de la UCCI y de la Red Mercociudades. Se repartirán en dos días con jornadas de dos horas de duración. Cada módulo de trabajo se dedicará a una temática de ámbito municipal, repartidas en las siguientes áreas:

-Módulo de Vivienda: 10, 11 y 12 de noviembre.

-Módulo de Obras y Equipamientos, Gestión del Espacio Público y Patrimonio: 17, 18 y 19 de noviembre.

Cada ciudad miembro podrá remitir hasta cuatro candidaturas para cada uno de los módulos. El plazo para formalizar las inscripciones relativas al módulo de ‘Vivienda’ se extenderá hasta el próximo 30 de octubre, mientras que el correspondiente al módulo de ‘Obras y Equipamientos, Gestión del Espacio Público y Patrimonio’ se extenderá hasta el próximo 6 de noviembre.

Fundada en octubre de 1982, la **Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas** es una organización internacional de carácter municipal cuyo fin primordial es lograr la definición de un ámbito que constituya un modelo de convivencia pacífica y de desarrollo solidario, así como la consolidación de una conciencia que permita el mejor entendimiento y la cooperación entre los pueblos del ámbito iberoamericano y sus **29 ciudades miembro**. La UCCI obtuvo la condición de miembro con estatus consultivo del Consejo Económico y Social (ECOSOC) de la Organización de las Naciones Unidas, el 25 de enero de 1989.

Andorra La Vella / Asunción / Bogotá/ Buenos Aires/ Brasilia/ Caracas/ Ciudad de Guatemala/ La Habana /La Paz/ Lima/ Lisboa/ Madrid/ Managua/ Ciudad de México/ Montevideo/ Ciudad de Panamá/ Quito/ Río de Janeiro/ San José/ San Juan/ San Salvador/ Santiago de Chile/ Sucre/Santo Domingo/ Tegucigalpa